



BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 4711
Ciudad Universitaria, 9 de mayo de 2023

Prepara UAEM programa de manejo del refugio de murciélagos en la cueva *El Salitre*

Alma Reyna Salazar, estudiante de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realiza un trabajo de investigación sobre los Índices de Vulnerabilidad de la cueva *El Salitre*, localizada en el municipio de Tlaltizapán y declarada Área Natural Protegida (ANP) hace cinco años como refugio de vida silvestre de murciélagos.

El investigador de la FCB, Luis Gerardo Ávila Torresagatón, informó que a pesar de que la cueva refugia a siete especies de murciélagos de las 55 existentes en Morelos, no cuenta con un programa de manejo que contenga directrices que permitan su conservación y aprovechamiento.

Por lo anterior, un grupo de científicos de la UAEM y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), preocupados por la conservación del refugio de los murciélagos, ha conformado un equipo de trabajo para redactar una primera propuesta del Programa de Manejo de dicha ANP, para ello, tomarán en cuenta el Índice de Vulnerabilidad que realiza la estudiante de biología Alma Reyna Salazar.

Ávila Torresagatón, informó que el Índice de Vulnerabilidad medirá, entre otras cosas, los niveles de conservación de la cueva, lo que permitirá incluir una serie de recomendaciones y medidas de aprovechamiento para la investigación.

Mencionó que el 25 de abril de 2018 se publicó el decreto para asegurar la protección de la colonia de maternidad del murciélago *Myotis velifer* y de las poblaciones del murciélago maguero menor *Leptonycteris yerbabuena* y del murciélago *Artibeus hirsutus*.

Dicho decreto busca garantizar los procesos ecológicos de las especies presentes, como la reproducción y la protección contra sus depredadores, las migraciones locales y los desplazamientos diarios requeridos por las especies a ser conservadas y resguardar los recursos genéticos de una parte de la diversidad del estado de Morelos.

Además, el documento busca promover la investigación científica para que contribuya a mejorar el manejo del refugio de vida silvestre, el uso sostenible de los recursos naturales y fomentar la educación ambiental.

Luis Gerardo Ávila Torresagatón, asegura que la declaratoria por parte de las autoridades estatales, se logró gracias a las investigaciones y trabajo que realizaron en su momento investigadores de la UAEM y de la UNAM.

En el marco del aniversario de esta declaratoria, alumnos e investigadores de la FCB de la UAEM, impartieron el pasado 7 de mayo en el Parque Barranca de Chapultepec, un taller para niñas y niños sobre la conservación de murciélagos, durante el cual, informaron que los agaves, ceibas, jícaras o cuatecomates y cazahuates, son algunas de las plantas visitadas y polinizadas por los murciélagos de la cueva *El Salitre*.

En el taller, informaron que los cultivos de arroz, caña, maíz, tomates y calabazas, entre otros, pueden ser protegidos de insectos o plagas, gracias a los murciélagos que cazan insectos por la noche en la zona centro-sur de Morelos.

Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

